

MUNICIPALIDAD DE CHINIQUE
DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, GUATEMALA
ADMINISTRACIÓN 2020-2024
TELEFAX: 7755-8717



Oficio No. 58-2024

Ref. LANP/lanp

Chinique, Quiché 21 de marzo del año 2024

Señorita:

Ánggely Marisábel Chacaj Calgua

Encargada de La Oficina de Acceso a la Información Pública

Municipalidad de Chinique, Departamento de Quiché.

Presente

Estimado Señorita Chacaj:

El objetivo primordial del presente es informarle que según lo requerido por el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO, se requiere la publicación de información relacionada con PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIÓN DE ASESORÍAS CONTRATADAS; por lo cual, me permito manifestarle que la Municipalidad de Chinique, Departamento de Quiché, durante el mes de FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SI programó la contratación de Asesorías para esta municipalidad, de acuerdo al detalle siguiente:

No.	Contrato	Contratista	Objeto del Contrato	Monto
1	50-2024	Nelson Arnoldo Rivera Arias	Asesor Financiero	Q. 8,000.00
2	51-2024	Wagner Milthon López Granados	Asesor Jurídico	Q. 12,000.00
3	52-2024	Gerardo Oscar Rodolfo Fonseca Figueroa	Asesor Jurídico	Q. 12,000.00

Para el pago de dichas asesorías se realiza con recursos municipales.

Por lo antes expuesto se emite el presente para que se publique en el portal web y se tenga en el archivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, me suscribo de usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente,


Luis Adolfo Núñez Pérez
Secretario Municipal
Chinique, Quiché

